

ACTA NRO 14.

Del Centro de Acopio de Leche Jatari Guagra Pesillo S.A. llevada a cabo el día 27 de Marzo del 2019 a las 9:00 de la mañana en el salón de reuniones del Seguro Social Campesino de la Comunidad de Pesillo, ubicado en la Manzana No. 3.

Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria por parte del Señor Juan Pablo Cachipundo Presidente de la Compañía.
- 3.- Conocer y Resolver los informes presentados por los administradores de la Compañía relacionados al Ejercicio Fiscal 2018.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.
- 5.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.
- 6.- Conocer y aprobar sobre las utilidades Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta de la Presente Convocatoria.

DESARROLLO

1.- Constatación del quórum.

Siendo las 10:00 a.m. horas del 27 de Marzo del 2019, se da lectura al Orden del día y a través de secretaria se da lectura la Convocatoria, acto seguido se procede al registro de asistentes se encuentran 71 accionista presentes, 21 accionistas ausentes existiendo el quórum para proceder dicha Junta General Ordinaria.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria por parte del Señor Juan Pablo Cachipundo Presidente de la Compañía.

El Señor Presidente Juan Pablo Cachipundo Catucuamba, da la bienvenida de todos los accionistas para el cual fueron convocados y pide que la Junta se desarrolle de la mejor manera posible y da por instalada la presente Junta.

3.- Conocer y Resolver los informes presentados por los administradores de la Compañía relacionados al Ejercicio Fiscal 2018.

En Calidad de Gerente el Sr. Alejandro Colimba expone el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio Fiscal 2018 da Lectura al informe y expone que según la resolución 921430013 de la Super Intendencia de Compañías (Registro Oficial Nro.44 del 13 de

Octubre 1992, que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Respecto a la Situación General de la compañía debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2018 y una vez obtenidos los resultados anuales se establecen de la siguiente manera.

Conceptos	2017	2018	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS	415.537,52	387.385,58	-28.151,94	-6,77%
PASIVO	289.603,53	226.774,72	-62.828,81	-21,69%
INGRESOS	1.129.810,29	1.236.688,99	106.878,70	9,46%
COSTO DE VENTA	996.566,97	1.072.939,13	76.372,16	7,66%
GASTOS	120.318,79	125.413,70	5.094,91	4,23%
UTILIDAD OPERACIONAL	12.924,53	38.336,16	25.411,63	196,62%

Los Pasivos tienen una disminución de -21.69%. En proveedores, Casa Campesina con un pago de USD 23.307,50.

En Ingresos se reportan USD 106.878,70 más que el año 2017, esto debido a que hubo mayor producción de leche.

En Gastos existe un mínimo incremento de 4.23%, debido al pago de interés de FACTORING CFN.

La utilidad operacional tuvo un incremento de 196.62%, esto debido al aumento en ventas y a que los gastos prácticamente se mantuvieron del año 2017 al 2018.

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;

El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

El Sr. Andrés Guatemal Comisario Suplente da lectura de informe al Ejercicio Fiscal del Año 2018 da a conocer el informe explica haber revisado los Estados Financieros del año fiscal 2018, en el que se ha llevado a cabo con sujeción a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas de Auditoría aceptadas en el Ecuador.

Los administradores han observado las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes que ha recibido el apoyo de los encargados para dicha revisión.

Los Registros contables del Centro de Acopio de Leche Jatari Guagra Pesillo S.A. en su conjunto están establecidos de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que provee a la Gerencia de una seguridad razonable.

Luego de la lectura del Informe de Comisario se pone a consideración el presente informe el cual es aprobado por unanimidad.

5.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

Informe Contable.

La Dra. Elizabeth Guerrero, Contadora del Centro de Acopio de Leche Jatari Guagra Pesillo S.A., toma la palabra y pide que se ponga atención, a fin de que puedan entender los datos que se encuentran detallados en Estados de Resultados y el Balance General y que hará todo lo posible para explicar a detalle cada una de las cuentas.

Primero da lectura el Estado de Resultados.

Para lo cual explica que se va dar lectura al Estado de Resultados para lo cual se da Lectura y el Informe es que en Ingresos del año son 1.236.688,99; Costos y Gastos 1.198.352,83, Gastos en Ventas 21.498,87, Gastos Administrativos 67.084,80, Gastos Financieros 3.948,94, Otros Gastos 2.121,54, Gastos no deducibles 8.213,96 Total Ingresos del Año 1.198.352,83, Utilidad del ejercicio Año 2018 total 38.336,16. Y para mayor entendimiento de los Accionistas se realiza el desglose cuenta por cuenta y mes por mes.

Se expone el Estado de Resultados y el Balance General es Aprobado por unanimidad

6.- Conocer y aprobar sobre las utilidades Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

El Sr Juan Pablo Cachipundo Catucuamba pone a consideración las utilidades del ejercicio fiscal 2018 por un valor de 24.181,57

El Sr .Vinicio Guatemal sugiere que se reparta el 50% de las utilidades a los socios

El Sr Mario Catucuamba expone que se reparte el 100% de las utilidades que se debe repartir

El Sr. Carlos Alfonso Cruz Ramos pide que se reparta el 50 % del dinero de la utilidades y la diferencia que se reinvierta.

Hay sugerencias de parte de los accionistas en la repartición de las utilidades.

El Sr Juan Pablo Cachipundo pone a consideración la sugerencia de las intervenciones de los Accionistas a la Junta General y de deciden repartir las utilidades el 50% para ello

se va a realizar un previo análisis en el directorio y poder cumplir con la repartición de utilidades a los Socios

Y aprueban por unanimidad que se reparta el 50% de las utilidades del año fiscal 2018.

7.- Lectura y Aprobación del Acta de la Presente Convocatoria.

Se da un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar la presente Acta con fecha 27 de Marzo del 2019.

Siendo las 2:30, el Señor Juan Pablo Cachipiendo Catucuamba, Presidente del Centro de Acopio de Leche Jatari Guagra S.A., agradece a los presentes por haber tratado los temas en forma responsable y da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. José Alejandro Colimba

Gerente General



Atentamente;

Sr. Juan Pablo Cachipiendo C.

Presidente

Sr. José Alejandro Colimba.

Secretario.